



Clase de proceso	INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD
Demandante	Yuli Marcela Castrillón Barbosa en representación de Emily Sofia Castrillón Barbosa
Demandado	Junior Alfredo Pinzón Guzmán
Radicación	50 001 31 10 003 2020 00307 00
Asunto	Rechaza demanda
Fecha de la providencia	Veintiséis (26) de enero de dos mil veintiuno (2021)

RECHAZAR la demanda de **Investigación de la Paternidad**, presentada por **Yuli Marcela Castrillón Barbosa**, con fundamento en la siguiente causal:

No subsanó la demanda en los términos y forma señalados en auto de fecha dieciséis (16) de diciembre de 2020 (Art. 90 inc. 4 CGP).

En atención al rechazo de la demanda, el despacho se abstiene de pronunciarse frente al memorial de sustitución de poder.

Como la demanda fue presentada como mensaje de datos, no se hace necesario ordenar su desglose y devolución física, por lo que en firme este auto, archívese la actuación y déjense las constancias del caso.

NOTÍFIQUESE

DEYANIRA RODRIGUEZ VALENCIA

Juez



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO

No. 04 del 27/01/2021

AYELETH PRIETO PADILLA
Secretaria